

AGRICOLA COMERCIAL EL VALLE AGRICELV S.A.

Guayaquil, 26 de Agosto del 2013.

Ing.
JORGE PAUL CORREA CORREA
Ciudad.-

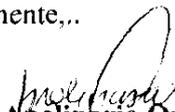
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AGRICOLA COMERCIAL EL VALLE AGRICELV S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

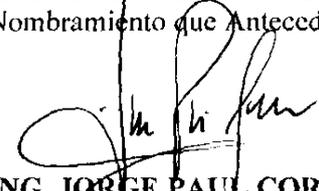
En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto social de la Compañía cuya Escritura Pública de Constitución se otorgó ante el Dr. Piero G. Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, , el 06 de Agosto del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 15 de Agosto del 2008.

Atentamente,..


Evelyn Apolinario Quintero
SECRETARIA AD - HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA COMERCIAL EL VALLE AGRICELV S.A., Según consta del Nombramiento que Antecede.- Guayaquil 26 de Agosto del 2013.


ING. JORGE PAUL CORREA CORREA
C.C. No. 070170576-6
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:39.939
FECHA DE REPERTORIO:29/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:11:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **AGRICOLA COMERCIAL EL VALLE AGRICELV S.A.**, a favor de **JORGE PAUL CORREA CORREA**, de fojas 121.630 a 121.632, Registro Mercantil número 16.825.

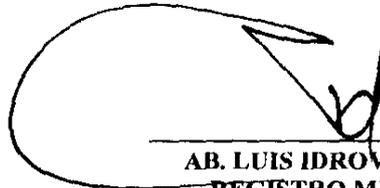
ORDEN: 39939

•••••
•••••

•••••
•••••

•••••
•••••

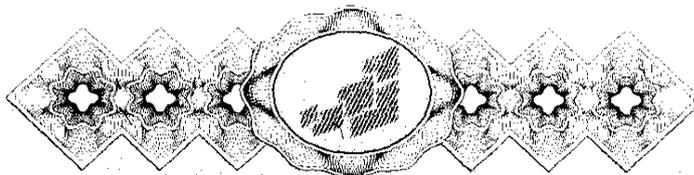
•••••
•••••


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 30 de agosto de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0623470

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYABO

13 NOV 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

[Handwritten signature]